**MEMORANDO**

AL - 111

AL-RM-2025-00000724

Libano, 11 de marzo de 2025

PARA: Doctor Julio Henry Castellanos Rivera, Asesor

DE: Técnico Operativo

ASUNTO: Respuesta AL-RM-2025-00000534

Atendiendo solicitud de radicado AL-RM-2025-00000510 me permito enviar la siguientes respuestas:

1. Número de Equipos y Licenciamiento del Software: La entidad cuenta con 65 equipos de cómputo, de los cuales 17 están debidamente licenciados. Los demás están pendientes de cambio porque ya han cumplido su vida útil.

2. Mecanismos de Control para Evitar el Uso de Software sin Licencia: Desde el área de sistemas, se implementan restricciones de permisos de instalación. Los equipos de cómputo están configurados para que solo los usuarios con privilegios administrativos puedan instalar software. El acceso administrativo está limitado al área de sistemas. Se realizan auditorías periódicas para verificar el cumplimiento de las licencias.

3. Destino Final del Software Dado de Baja: Para el destino final del software dado de baja, se procede con la desinstalación del software de los equipos y la eliminación segura de cualquier archivo asociado.

Atentamente,

Jeisson Cosme Suarez

Elaborado Por: Jeisson Cosme Suarez - Técnico Operativo